

San Pedro, 19 FEB. 2014

LA ALCALDÍA DECRETÓ LO SIGUIENTE:

Nº 393 / VISTOS:

Lo establecido en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Decreto Exento Nº 1897 de fecha 29.11.2013 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, celebrado el 12.11.2013 para la ejecución de proyectos denominados "Construcción Pavimentación Camino Quincanque Alto" Código BIP 30135896-0; "Reparación Bacheos Camino al Cementerio" Código BIP 30135897-0; "Construcción Veredas e Iluminación Avenida Hermosilla" Código BIP 30135969-0; "Construcción de Pavimentación Camino El Sauce Chico" Código BIP 30135944-0.

Decreto Alcaldía Nº 2.023 de fecha 10.12.2013 que aprueba Convenios Suscritos entre el Gobierno Regional Metropolitano y la I. Municipalidad de San Pedro para la ejecución de proyectos.

Decreto Alcaldía Nº 2.028 de fecha 10.12.2013 que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, aclaraciones y/o respuestas del llamado a Licitación Pública ID 4497-27-LP13 "Ejecución de Proyectos FRIL 2013, Comuna de San Pedro".

Informe de Adjudicación ID 4497-27-LP13 de la Comisión Evaluación que propone adjudicar la propuesta al oferente Eduardo Herrada Catalán, de fecha 24.01.2014.

Resolución Acta de Adjudicación ID 4497-27-LP13 de fecha 04.02.2014.

Decreto Alcaldía Nº 149 de fecha 29.01.2014 que adjudica la Licitación Pública ID 4497-27-LP13, al oferente Eduardo Herrada Catalán.

Orden de Compra Nº 4497-4-SE14 de fecha 04.02.2014.

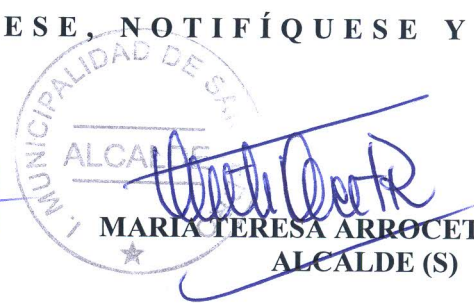
Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en vigencia;

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, contrato suscrito con fecha 13.02.2014 entre la I. Municipalidad de San Pedro y Eduardo Herrada Catalán, para la ejecución del proyecto "Reparación de Bacheos Camino al Cementerio" ID 4497-27-LP13, por un monto total de \$15.792.044.- IVA incluido.-
- 2.- **GARANTÍCESE**, Fiel Cumplimiento del Contrato mediante Boleta de Garantía Bancaria Serie A Nº 0114084 del Banco Scotiabank por un monto total de \$789.602.- equivalente al 5% del monto total contratado.
- 3.- **PÁGUESE**, con cargo a fondos del Gobierno Regional Metropolitano, mediante proyectos FRIL 2013, comuna de San Pedro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


MARIA TERESA ARROCET RAMIREZ
ALCALDE (S)

MAR/JNB/MGU/RCG/FOM/kmc

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Administración Municipal.
- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Archivo